

	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	HOJA 1 DE 2
		FECHA 04 de enero de 2023
	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la sala de juntas de la Subdirección del Deporte, ubicada en Camino a Santa Teresa No. 482, Col. Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, C.P.14060; Ciudad de México, siendo las trece horas, del día cuatro de enero del dos mil veintidós, el Comité de Transparencia sesionó.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de Asistencia

En presencia de los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto, se pasó lista de asistencia

II. Declaración del Quórum Legal

En presencia de los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto, se declaró oficialmente la existencia del Quorum legal, dando inicio a la reunión.

III. Aprobación del Orden del día

Acto seguido se procedió a dar lectura a la Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes presentes.

IV. En desahogo del primer punto del orden del día, relacionado con la apertura de la sesión permanente del Comité de Transparencia del año dos mil veintitrés.

ACUERDO CONADE/CT/EXTRA/04/01/2023_1. El Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en pleno ejercicio de sus facultades que le han sido otorgadas por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 65 en sus fracciones I, II y IV, **CONFIRMA** por unanimidad la apertura de la sesión permanente del año dos mil veintitrés. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 64, 99 fracción IV, 101, 102, 140, 141 y 143 de la Ley anteriormente referida.

V. En desahogo del segundo punto del orden del día, relacionado con el Índice de Expedientes Reservados:

ACUERDO CONADE/CT/EXTRA/04/01/2023_2. El Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en pleno ejercicio de sus facultades que le han sido otorgadas por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 65 en sus fracciones I, II y IV **CONFIRMA** por unanimidad que esta Comisión no cuenta con expedientes clasificados como reservados del segundo semestre del año dos mil veintidós; dicho lo anterior, se **CONFIRMA** el Índice de Expedientes Reservados con fecha de actualización del cuatro de enero del dos mil veintitrés, el cual contiene dos expedientes clasificados como reservados con plazo de reserva de cinco años, cuya fecha de clasificación corresponde al veintiséis de febrero y primero de abril del dos mil diecinueve, respectivamente.

VI. Asuntos Generales:



	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	HOJA 2 DE 2
	PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	FECHA 04 de enero de 2023

Al no haber más asuntos que tratar se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, siendo las catorce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce los miembros del Comité de Transparencia que asistieron a la reunión.-----



Adolfo Fierro Rodríguez.
Titular de la Unidad de Transparencia.



Cecilia Vidals Rosas
Titular del Órgano Interno de Control en la CONADE.



Mario Alberto Ortiz Esquivel
Responsable del Área Coordinadora de Archivos Equivalente.

*Esta foja corresponde a la sesión celebrada el día cuatro de enero del año dos mil veintitrés

